



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

CUADRAGÉSIMO SEXTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 18 al 20 de noviembre de 2009

Miami, Florida

OEA/Ser.L/XIV.2.46

CICAD/doc.1767/09

18 noviembre 2009

Original: Español

**DISCURSO DE LA SRA. MARIA TERESA CHADWICK
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONACE (CHILE)**

**DISCURSO DE LA PRESIDENTA DE LA CICAD/OEA Y SECRETARIA EJECUTIVA DE
CONACE (CHILE)**

SRA. MARIA TERESA CHADWICK

**46° PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA
EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS**

AMERICANOS (CICAD/OEA)

MIAMI, ESTADOS UNIDOS

18 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

(VOCATIVOS)

Señor José Miguel Insulza
Secretario General de la OEA

Señor David T. Johnson
Vicepresidente de la CICAD/OEA
Jefe de la Delegación de los Estados Unidos
Secretario Adjunto sobre asuntos Internacionales de Narcóticos
Departamento de Estado de los Estados Unidos

Señor Thomas McLellan (QUIEN DARA LA BIENVENIDA)
Subdirector de la Casa Blanca sobre Políticas de Control de Drogas (ONDCP)
Embajador Señor Alexandre Addor-Neto
Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA

Señor Abraham Stein
Secretario Adjunto
de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA,

Embajador Señor James Mack
Secretario Ejecutivo
de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD/OEA

Excelentísimos señores Embajadores,

Distinguidas y distinguidos Delegados,

Amigas y amigos,

Al asumir mi país la Presidencia de la CICAD/OEA en noviembre del año pasado en Santiago, señalé que lo hacíamos con un sello de “**compromiso activo**”, cuya base es la fuerte convicción que trabajando juntos, con políticas de carácter hemisférico, los pueblos de América pueden alcanzar mejores condiciones de vida y avanzar a un desarrollo humano integral. En esa ocasión sostuve, asimismo, que debíamos enfrentar de manera responsable, sistemática y solidaria y el complejo problema de la oferta y consumo de drogas ilícitas.

También señalé algunos **nuevos temas en materia de drogas** que visualizamos desde nuestro país:

- Llamamos la atención hacia el uso de las **nuevas tecnologías en la problemática de las drogas**;
- Dijimos que la **relación entre el tema de las drogas y la comisión de delitos**, es un problema de seguridad pública que desafía a los países permanentemente;
- Desde el punto de vista **metodológico**, destacamos el desafío de perfeccionar los programas de intervención en prevención, tratamiento y reinserción social con mayor rigor científico y con **evaluaciones de impacto**;
- Insistimos en que en el ámbito de las intervenciones en tratamiento y rehabilitación, deberíamos mejorar substancialmente **la calidad** de los planes, **e implementar respuestas adecuadas a las necesidades específicas**, con programas focalizados y con intervenciones selectivas.

En resumen, diversificar nuestras respuestas frente al fenómeno del consumo y tráfico de drogas en constante mutación; aprender a leer las nuevas tendencias y actualizar nuestras propuestas institucionales, legales, programáticas y de gestión.

Durante el año, la CICAD/OEA, a través de su Secretaría Ejecutiva, los diversos grupos de expertos y el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), hemos estado trabajando incansablemente en estos y otros temas.

En el ámbito internacional, específicamente en Naciones Unidas, éste ha sido un año especial marcado por la crisis económica de la que comenzamos a salir y por las evaluaciones del camino recorrido en materia de drogas y de búsqueda de acuerdos y consensos que faciliten la acción multilateral para los próximos diez años.

Nos correspondió la alta responsabilidad de representar a nuestro foro hemisférico en la 52ª Sesión Especial de la Asamblea General sobre el Problema Mundial de las Drogas de la ONU, realizada en Viena en marzo de este año.

Me cupo el alto honor de presentar el informe de las Américas ante la Asamblea, dando cuenta de nuestros progresos, pero también de nuestras limitaciones y dificultades, en el cumplimiento de las metas y objetivos señalados en la Declaración Política de la UNGASS de 1998. La fuente básica del Informe Hemisférico fue la información obtenida a lo largo de las cuatro rondas de evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), a partir de la presentación de informes periódicos de los 34 Estados miembros de la OEA, y que culmina con la publicación de informes de los países e informes hemisféricos, lo que en sí mismo constituye un valioso instrumento práctico de evaluación.

El informe hemisférico da cuenta de los avances de las políticas y acciones implementadas en aspectos claves y constata que persisten debilidades estructurales que afectan la plena ejecución de la estrategia hemisférica antidrogas.

Recuerdo aquí las sinceras palabras del Secretario General de la OEA, Sr. José Miguel Insulza, en el 45° periodo de sesiones de la CICAD realizado en Washington, con posterioridad a Viena:

“No cabe duda, nos señaló, que a lo largo de estos trece años es mucho lo que hemos avanzado. Tenemos un importante órgano político, la CICAD; una estrategia hemisférica, y un mecanismo de evaluación, el MEM. Sin embargo, debemos reconocer que en ese mismo periodo el mundo ha cambiado y que nuestros enemigos, las organizaciones criminales dedicadas a la producción y tráfico de drogas ilícitas, también lo han hecho.

En qué consisten, a su juicio, esos cambios?

- En primer lugar, la **creciente influencia de los carteles de la droga en el poder político** y la amenaza que ello representa para la seguridad y el desarrollo;
- La readaptación de las **organizaciones del narcotráfico a funcionar como redes locales**, que han dado lugar a un significativo aumento del microtráfico y a una variedad de delitos conexos al problema de las drogas;
- el aumento del consumo de una mayor **variedad de estupefacientes** o sicotrópicos, principalmente entre el segmento juvenil de la población, que se ve favorecido, por otra parte, por la emergencia de las nuevas tecnologías de información;
- el desarrollo de nuevas sustancias de consumo indebido, creando nuevos problemas y **diluyendo la separación que existía entre países “productores” y países “consumidores”**.

La conferencia de Viena fue un momento crucial en que los países del mundo nos reunimos para evaluar los avances y obstáculos y sobre todo, los nuevos desafíos que plantea el fenómeno global de las drogas, que por su magnitud y complejidad puede ser conceptualizado de formas diversas y dar origen a distintas opciones de políticas públicas. En nuestra América hubo un importante debate sobre los logros o fracasos de las políticas hemisféricas en drogas y lo mismo ocurrió a nivel mundial.

En Viena, la Conferencia alcanzó un nuevo consenso evitando cuidadosamente dos posturas extremas: la primera es la criminalización del consumo de drogas que sitúa el problema en el marco de una “guerra contra las drogas”, que minimiza la dimensión de salud pública inherente al problema y, en ocasiones pasa por encima de los derechos de las personas en su afán de control y persecución.

Hubo acuerdo en que la adicción debe ser reconocida y tratada como una enfermedad a igual título que otras enfermedades y se debe hacer esfuerzos específicos por detectar, tratar, rehabilitar y reinsertar socialmente a quienes se tornan dependientes de las drogas. También existe una fuerte tendencia en el debate a descriminalizar el consumo.

En el otro extremo se encuentran quienes desde el espacio de la sociedad civil, mundo público y medios de comunicación, hablan de legalizar el uso de drogas, bajo el presupuesto de que las políticas de control de drogas han causado más daño que las drogas mismas.

Antonio María Costa, Director Ejecutivo de ONUDD, respondió en su presentación ante la conferencia, “las drogas no son dañinas porque están controladas, sino que están controladas porque son dañinas”. Nadie duda que algunas consecuencias de las políticas de control han sido particularmente arduas, pero ningún gobierno conocido dentro de la conferencia estuvo dispuesto a levantar la prohibición en ninguna de sus partes, ni para el caso de una droga específica, marihuana por ejemplo, ni para el tráfico en cualquiera de sus dimensiones o características.

La conferencia recomendó claramente una estrategia balanceada y equilibrada: se debe erradicar cultivos, pero en el marco de una alternativa productiva que permita enfrentar la pobreza de los productores. Se debe atacar el tráfico e incluir oportunidades de rehabilitación para aquellos traficantes que presentan consumo problemático. Se debe mantener la prohibición y educar en la abstinencia, aunque la adicción debe ser objeto de una atención de salud cuidadosa, oportuna y eficaz.

Estoy convencida que la UNGASS y la conferencia de Viena han tenido un rol fundamental en aumentar la conciencia respecto a que la dependencia a las drogas es una enfermedad y por lo tanto un problema de salud pública.

Considero que no está demás señalar que en la Declaración Final de la UNGSS los países acordaron que la lucha contra las drogas sea llevada "en plena conformidad con los principios y objetivos de la Carta de Naciones Unidas, la ley internacional y la Declaración Universal de Derechos Humanos".

Como senalara el Secretario General de la OEA en su discurso de Washington, ha llegado el momento de iniciar una revisión de nuestros instrumentos para ponerlos al día con los nuevos desafíos que el fenómeno de las drogas nos impone hoy. Ha llegado el momento de redefinir nuestra Estrategia y ajustar nuestro Plan de Acción a las nuevas realidades. Pero, sobre todo, se requiere pasar a una nueva etapa de compromiso hemisférico que posibilite avanzar de manera más homogénea en el despliegue de la política antidrogas de la región, gracias a la acción decidida de cada uno de nuestros países.

Tal revisión, asumida con profundidad y responsabilidad debe tener una sólida base técnica y científica.

Es así como, los países miembros de la CICAD, 45º Periodo de Sesiones de CICAD (Washington, mayo 2009), acordamos iniciar un proceso de revisión y actualización de la actual estrategia hemisférica de drogas que data de 1996. Fue nominado Brasil para coordinar tal proceso, el cual ha contado de tres etapas. En la primera, 16 países miembros de la CICAD/OEA países hicieron llegar a Brasil sus propuestas de readecuaciones a la actual estrategia antidrogas y plan de acción; en la segunda, Brasil, tomando en consideración las contribuciones enviadas, elaboró un proyecto de borrador de marco general de nueva estrategia y posible plan de acción, que fue puesto en conocimiento de todos los países miembros de la CICAD; en la tercera, se realizó una reunión en Sao Paulo, en septiembre pasado, para concordar la propuesta que será presentada para su discusión en el actual periodo de sesiones que estamos inaugurando.

Estimados amigos y amigas de las delegaciones de los distintos países de las Américas, equipo de la Secretaría Técnica de la CICAD, países y organizaciones de la sociedad civil que participan como observadores:

Chile agradece el honor que nos confirieron de presidir esta Comisión en un periodo en que el mundo y el Hemisferio Americano han atravesado momentos difíciles y han emprendido el esfuerzo de evaluar sus políticas de drogas y de diseñar líneas de acción que nos permitan abordar el problema con mayor eficacia y menor costo humano.

En lo personal, agradezco a todos y todas quienes han colaborado con Chile, CONACE y mi persona en ejercer esta presidencia. A los Estados Unidos, país que asume la presidencia en este periodo de sesiones, le deseo el mayor de los éxitos en tan alta responsabilidad, así como a Suriname que postula a la vicepresidencia.

Quiero reiterar que todos estos esfuerzos, tienen un fin último que nos une a todos, y que es de la mayor trascendencia para el desarrollo humano de nuestros pueblos y el fortalecimiento de la democracia, que es el de evitar el consumo y disponibilidad de drogas y sus nefastas consecuencias.

Sabemos que cada país aisladamente, debido al carácter internacional del problema que enfrentamos, no puede tener logros significativos.

Por ello, en los momentos en que vamos a discutir la renovación de la estrategia de drogas de las Américas, más allá de naturales diferencias, debiéramos trabajar, como decía Pablo Neruda al recibir el premio Nóbel, animados por una ardiente paciencia para avanzar hacia más y mejor democracia y buscar mancomunadamente la mejor forma de enfrentar los nuevos desafíos que nos plantea el consumo y el tráfico de drogas.

MUCHAS GRACIAS